

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **141**

Fecha Estado: 05/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310501320200018800</b>	Ejecutivo Conexo	CARLOS MARIO CORREA PIEDRAHITA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo concede 5 días para pagar y 10 para formular excepciones	02/10/2020		
<b>05001310501320200027700</b>	Ejecutivo Conexo	MARTA ROSA PUERTA DE GONZALEZ	COLFONDOS	Auto requiere al apoderado de la parte ejecutante, concede 5 días.	02/10/2020		
<b>05001310501320200029100</b>	Ejecutivo Conexo	ADAN BORJA BRAM	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago, y concede cinco (5) días para hacer el pago y diez (10) días para proponer excepciones.	02/10/2020		
<b>05001310501320200031300</b>	Ejecutivo Conexo	JULIO HERNANDO LONDOÑO OSPINA	PORVENIR	Auto libra mandamiento ejecutivo y advierte que que dispone de un término de cinco (5) días para hacer el pago y diez (10) días para proponer excepciones.	02/10/2020		
<b>05001310501320200032300</b>	Tutelas	MARIA CONSUELO OSORIO BOLIVAR	COLPENSIONES	Auto admite tutela Admite tutela, ordena notificar. JDC	02/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARIA GALLO DUQUE

SECRETARIO (A)